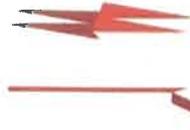




MINISTERIO DE  
TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



# Puerto de Vigo

**Autoridad Portuaria de Vigo**

Paseo da Estrada, 1  
36201 VIGO  
CIF Q - 3667032 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
Email [aprvigo@aprvigo.es](mailto:aprvigo@aprvigo.es)  
[www.aprvigo.com](http://www.aprvigo.com)

SES-465 M

[u/c/actacomprobacion SES465M](#)

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL MODIFICADO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.**

Doña M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de esta:

HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce (14:00) horas, del día DOCE (12) de noviembre de dos mil veintiuno, se constituyó la Mesa de contratación, estando presentes en la misma, el jefe de Área de Planificación, José Enrique Escolar, el Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato **MODIFICADO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.**

Que el día once (11) de noviembre de 2021 la UTE DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L Y SEGURIDAD MAR, S.L., adjudicataria del CONTRATO MODIFICADO DE “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”, presentó la documentación solicitada y realizado el examen de esta, ésta es correcta, por lo que no existe inconveniente para la formalización del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa  
José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.  
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.  
Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

CSV : GEN-9748-ae61-d68b-e076-2aea-7ef5-7dba-bb3a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



**FIRMANTE(1) : MARÍA DEL CARMEN PASEIRO PARDAL | FECHA : 15/11/2021 12:44 | Sin acción específica**

**FIRMANTE(2) : JOSE RAMON COSTAS ALONSO | FECHA : 15/11/2021 13:19 | Sin acción específica**

**FIRMANTE(3) : JUAN LUIS OTERO DESOJO | FECHA : 15/11/2021 14:05 | Sin acción específica**

**FIRMANTE(4) : JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS | FECHA : 15/11/2021 14:19 | Sin acción específica**

---

**CSV : GEN-9748-ae61-d68b-e076-2aea-7ef5-7dba-bb3a**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>**

